

Riobamba, 16 de mayo de 2019

Señora:

ETHEL KRUSKAYA CUBILLOS BARROS

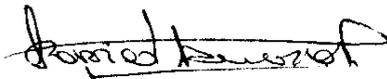
Presente.

De mis consideraciones:

Mediante Junta General de Accionistas de la compañía **VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS VINDUZA S.A.**, celebrada el 16 de Mayo del 2019, tuvo a bien elegir a usted, en el cargo de **PRESIDENTE**, por tanto, queda facultado con todas las atribuciones previstas en el artículo 27, de la constitución de la Compañía, y de todos los actos que faculte la Ley de Compañías, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, como estipula en el Artículo 26 de la Escritura de Constitución.

VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS VINDUZA S.A., se encuentra protocolizada mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Octava del Cantón Quito. Dra. Glenda Zapata Silva, el 13 de mayo de 2019, reserva aprobada por la Superintendencia de Compañías, con el número de trámite 7841122, con fecha 22 de abril de 2019, con número de Inscripción 146 bajo el No. de Repertorio 1522 en el Registro del Cantón Riobamba.

Atentamente



ALONSO RODRIGO ZAMORA MARTINEZ

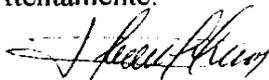
GERENTE GENERAL

C.C 0601552482

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS VINDUZA S.A.**, para el cual he sido elegida

Riobamba 16 de Mayo de 2019

Atentamente:



ETHEL KRUSKAYA CUBILLOS BARROS

PRESIDENTE

C. C 1716184286

TRÁMITE NÚMERO: 2111



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	245
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

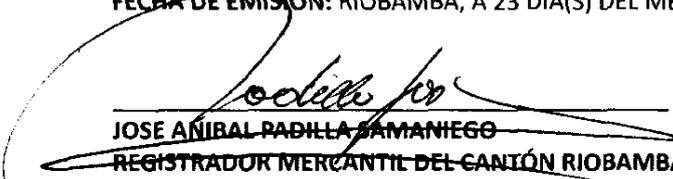
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS VINDUZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CUBILLOS BARROS ETHEL KRUSKAYA
IDENTIFICACIÓN	1716184286
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

